CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001220

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 12 NOV 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/ 1024/2021; el Decreto Exento N°202/0597/2018; Decreto Exento N°202/1438/2018; Decreto Exento N°202/0261/2019; Decreto Exento N°202/0624/2019; Decreto Exento N°202/1403/2019; Decreto Exento N°202/1526/2019; Decreto Exento N°202/0592/2021; Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Octava Administración; La Circular 20 del 26.07.2021 del Gobierno Regional Metropolitano y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Que, dado el contexto de Pandemia a causa del Covid-19 se hacía imposible llevar a cabo las actividades de participación ciudadana de la etapa 3 del estudio denominando "Actualización Plan Regulador Comunal de Cerrillos", por lo cual se suspendió la ejecución del proyecto a partir del 26 de marzo del 2021 mediante Decreto Exento N°202/0592/2021.

2. Que en la Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Cerrillos del 23 de septiembre del 2021, la unidad técnica (SECPLAN) en conjunto con el adjudicatario (URBE Diseño y Gestión Urbana Limitada), presentaron un avance del proyecto correspondiendo a las etapas ya terminadas de la 1era a la 3era, reanudándose la ejecución del proyecto como se estableció en dicha sesión.

D E C R E T O:

1. Reanúdese a contar de 26.09.2021 la ejecución del estudio denominado "Actualización Plan Regulador Comunal de Cerrillos" contratado con la empresa (URBE Diseño y Gestión Urbana Limitada) según consta en el Decreto Exento N°202/0624/2019 y modificado mediante el Decreto Exento N°202/1526/2019.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001220 **/2021**

LFR/GZJ/VPdeIR/jpf

Distribución:
- Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
- SECPLAN
- Administrador Municipal
- Director Jurídica
- Página Web